

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18939 *Resolución de 24 de noviembre de 2010, del Ayuntamiento de Vila-real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno local, se han aprobado las bases específicas de la convocatoria para la provisión por oposición libre de plazas vacantes, cuyas características son las siguientes:

Denominación de la plaza: Operario de Turismo, al 50 % de la jornada.
Naturaleza: Laboral fijo.
Número de plazas: 2.

El texto íntegro de las bases específicas se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón número 140, de 23 de noviembre de 2010.

El texto íntegro de las bases generales se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón número 25, de 26 de febrero de 2009, y en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana número 6007, de 6 de mayo de 2009, se publicó una reseña.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón.

Vila-real, 24 de noviembre de 2010.–El Alcalde, Juan José Rubert Nebot.